

MODERNIZACION Y DESARROLLO EN LOS PAISES CENTRALES Y EN LOS DEPENDIENTES

Por FERNANDO URICOECHA *

Introducción

LA dinámica social característica de los países latinoamericanos —y en general de las nuevas naciones— acusa ciertos rasgos que la distinguen de la correspondiente a los países tecnológicamente más avanzados. Puesto simplemente, es equivalente a afirmar que la *dinámica social de los países subdesarrollados es distinta de la de los países desarrollados*.

No es extraño ni de sorprender, por consiguiente, que dentro de un contexto social distinto, los fenómenos sociales en general exhiban un comportamiento igualmente distinto. También se deriva de aquí que al nivel de la teoría las relaciones de los conceptos son, por fuerza, también diferentes. En muchos casos esto puede constituir una incomodidad o inconveniencia en la medida en que las modificaciones teóricas necesarias de formular en el nuevo contexto histórico imponen una revisión de viejos y aceptados esquemas teóricos. Pero también ello puede servir como acicate para la construcción de nuevas generalizaciones más en consonancia con la nueva coyuntura histórica, lo cual representa indudablemente un reto a la creatividad científica. Pero es asimismo indudable que cualquiera de las dos alternativas que se acepte no implica por ello mismo o la imitación o la creatividad, respectivamente. Pero lleva, por lo menos, a definir el tipo de universo sociológico de discurso y, por extensión, el tipo de sociología sobre el discurso histórico.

«Las relaciones entre modernización y desarrollo económico se producen en el seno de una sociedad naturalmente». ¿Son estas relaciones similares cuando tienen lugar en tipos distintos de estructura

* Profesor de sociología. Actualmente estudia en The London School of Economics.

social? ¿Será cierto que al igual que en las sociedades industriales y económicamente independientes, también en las sociedades económicamente dependientes y de estructura dual la modernización prosigue al desarrollo económico a través de la industrialización? ¿O tendrá la modernización de las instituciones y de la estructura social de estas últimas sociedades una gravitación de tal entidad que se pueda de hecho convertir en una fuente de desarrollo, invirtiendo el modelo corrientemente aceptado? ¿Es, por último, cierto que la modernización es únicamente fruto de un modelo de desarrollo industrial? ¿O es posible que aún creciendo "simbólicamente" —esto es, mediante la exportación de productos primarios y la importación de bienes manufacturados— estas sociedades tengan la posibilidad de modernizarse? ¿Hasta qué punto?

Ni es posible en estas páginas ni tampoco pretendemos agotar el tema absolviendo todas estas preguntas. Pero una aproximación al tema consiste en ver «si la dinámica del desarrollo es diferente a la del subdesarrollo, o aún mejor, ver si los procesos que caracterizaron el desenvolvimiento económico de las sociedades industriales contemporáneas son semejantes o difieren de manera significativa de los característicos de las sociedades subdesarrolladas como las de la región latinoamericana, en particular.»

I. *La experiencia económica de los países centrales*

«Las sociedades tecnológicamente avanzadas se desarrollaron a partir de una base tradicional y de un contexto feudal en su organización, como en los casos de Inglaterra, Francia, Alemania y Japón¹» «o a través de la penetración de estructuras capitalistas, industriales, en regiones que carecían de una base social organizada, como los Estados Unidos, Australia y Nueva Zelanda.²»

A. En el primer caso, la organización industrial del trabajo fue un fenómeno lento que se vio favorecido por modificaciones fundamentales en la estructura preindustrial y que respondían a la misma

¹ Hay quienes afirman, sin embargo, que el sistema social japonés más que feudal era dinástico. "This society can be said to have been dynastic, rather than feudalistic. It is usually assumed that when Japan was about to enter the period of industrialization her feudalistic system was intact, but in reality this was not so. Before the process of industrialization really started, a revolutionary change in the political and social structure had already been effected by the Meiji Restoration, led by the young emperor who assumed the throne in 1868". Ichiro Nakayama, "An Interpretation of the Industrialization of Japan", en: *Le Développement Social*, Paris, La Haye, 1965, Symposium dirigé par Raymond Aron et Bert F. Hoselitz, Mouton & Co., p. 329.

² Paul A. Baran, *La economía política del crecimiento*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961, 2ª ed., especialmente cap. V.

dinámica de tales sociedades. La transformación de estas últimas en sistemas organizados dentro de una economía de mercado fue un proceso que requirió la paulatina liberación de los factores de producción —tierra, trabajo y capital— de las trabas institucionales del sistema feudal, hasta concederles la movilidad requerida para su utilización dentro de formas industriales de producción.³

B. En el segundo caso, se trató simplemente de transplantar este nuevo sistema de producción dentro de áreas geográficas carentes de organizaciones sociales o sociedades históricamente constituidas.⁴

La revolución de la tecnología asociada a esta transformación permitió la elevación de la productividad hasta niveles anteriormente insospechables y desde entonces tales sociedades iniciaron un proceso sostenido de crecimiento y de cambio que las fue distinguiendo marcadamente y crecientemente de las sociedades restantes.⁵

Las sociedades desarrolladas no han sido pues sociedades subdesarrolladas en ningún momento de su desenvolvimiento. Evolucionaron directamente desde formas preindustriales o agrarias de organización a formas industriales de organización. El desarrollo industrial y la modernización institucional consiguientes fueron un resultado acorde con la transformación *total* de sus basamentos preindustriales.

De otra parte, la posibilidad de crecimiento industrial de esas naciones se vio facilitada por la creación coetánea de una sociedad internacional de mercado. Es casi imposible imaginarse las posibilidades de éxito económico de las empresas industriales de ese entonces frente a los costos industriales y ante la estrechez de los mercados nacionales y los bajos niveles de ingreso de sus poblaciones. Sólo la división internacional del trabajo establecida en esa época —división que permitía escalas económicamente costeables de producción— permitió el éxito del nuevo tipo de organización productiva. Tal división del trabajo sancionó la existencia de centros industriales de producción y de áreas coloniales de comercio y de exportación de productos primarios.

Así considerado, el desarrollo de los países centrales fue un fenómeno tanto económico como político,⁶ que prosperó paralelamente

³ Este aspecto ha sido corrientemente enfatizado por la teoría sociológica general, especialmente por Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 2ª ed., especialmente el cap. VII, t. I. Ver también Karl Polanyi, *La Gran Transformación, Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*. Buenos Aires, Editorial Claridad, 1947, particularmente la Segunda Parte. Y finalmente, Robert L. Heilbroner, *La formación de la sociedad económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, cap. II y III.

⁴ Paul A. Baran, *op. cit.*

⁵ Cf. Gunnar Myrdal, *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964, 2ª ed.

⁶ Cf. Joseph Schumpeter "Social Classes in an Ethnically Homogeneous Environ-

con la configuración de un sistema internacional de dominación y de comercio.

¿Pero qué ocurrió con las sociedades agrarias que sufrieron el impacto de la avalancha industrial?

II. *La experiencia económica de los países dependientes*

En mayor o menor medida, éstas últimas sociedades también tradicionales contaban con un sistema feudal de producción que iba evolucionando por su propia dinámica hacia formas más racionales de utilización de sus recursos productivos.⁷ Algunas, como la India, eran, de hecho, tan ricas o más que las sociedades de Europa Occidental en su etapa preindustrial.⁸ No hay, así, ningún fundamento para considerar que las únicas sociedades históricamente llamadas a desarrollarse industrialmente eran las sociedades de Europa Occidental a cuento de que las otras eran, desde un principio, insuficientemente dinámicas. En términos generales, esas sociedades se caracterizaban por un sistema de producción que se encontraba en vías de transformación y que de haber contado con los beneficios de la coyuntura política internacional que favoreció a los actuales países desarrollados en su época inicial de crecimiento, se encontrarían actualmente en niveles superiores de desarrollo y de diferenciación económica.

Eran, además, sociedades económicamente integradas, con subestructuras económicas "funcionalmente independientes"⁹ —para utilizar la terminología ideológicamente dominante— y que, por otra parte, respondían a la misma dinámica interna de su organización social y económica. Puesto sencillamente, sus instituciones económicas respondían a las necesidades productivas de la organización de su sistema socio-económico y esas mismas instituciones representaban *una extensión o continuación de sus otras instituciones*.¹⁰

ment", en: *Social Classes, Imperialism*, Cleveland, New York, Meridian Books, 1964, pp. 101-168, Introducción de Bert Hoselitz.

⁷ Baran, *op. cit.*

⁸ Con respecto a la India dice así Strachey: "La sociedad india de ese período (segunda mitad del siglo XVIII en vísperas de la conquista británica-F.U.) estaba mucho más desarrollada que los imperios americanos locales con que chocaron los españoles: en verdad, en algunos aspectos, estaba más desarrollada que los Estados europeos contemporáneos con los que tropezó. Ciertamente es que la India estaba relativamente atrasada en algunos respectos, que resultaron tener una importancia decisiva. Por otra parte, las técnicas industriales y comerciales indias de la producción de tejidos, por ejemplo, y algunos aspectos de la banca y de la hacienda pública estaban más adelantadas que las de Europa". John Strachey, *El fin del imperio*, México, Fondo de Cultura Económica, 1962, p. 14 (el énfasis es mío).

⁹ Cf., por ejemplo, Polanyi, *op. cit.*, para un análisis de esta "adecuación funcional".

¹⁰ *Idem supra*.

Todo esto fue lo que dislocó la presencia de las estructuras capitalistas impuestas por los centros industriales en el seno de las sociedades tradicionales. La estructura económica preindustrial fue bruscamente sometida a reorganizar algunas de sus viejas instituciones — y a abandonar otras— y a acomodarse a las exigencias productivas requeridas por el poder metropolitano.

Pero como esta reorganización no provenía de impulsos inherentes o, si se quiere, endógenos de la misma sociedad tradicional, sus efectos se vieron circunscritos a las áreas geográficas de más fácil acceso a las áreas de influencia metropolitana, a la sociedad industrial exterior.

Prácticamente, pues las estructuras capitalistas se injertaron abruptamente dentro de regiones ecológicas y sectores económicos limitados provocando, entonces, el desarrollo de algunos enclaves —puertos y ciudades— y de alguno que otro sector productivo —industrias de transformación, principalmente —a la par que el resto del sistema económico y social se mantenía organizado con base en los patrones tradicionales de organización social y de producción.

(La creación de una sociedad subdesarrollada, empero, puede analizarse en términos históricos más precisos como dividida en dos etapas formativas sucesivas: la primera, que corresponde a la época preimperialista, colonial y en la cual el rasgo sobresaliente sería no tanto la formación del dualismo estructural preindustrial-industrial sino la orientación de la economía tradicional hacia la exportación de materias primas —quina, tabaco y cacao en Colombia— y su incorporación a un sistema internacional de mercado. La segunda etapa, la imperialista y neocolonial, en donde sí se estructura definitivamente el dualismo estructural al aparecer, al lado de las actividades agro-exportadoras y mineras, centros y empresas urbanos de transformación industrial que institucionalizaron ese dualismo).¹¹

La sociedad dual, de estructura económica subdesarrollada, se viene así a caracterizar por la coexistencia de dos formas de vida y organización sociales que conviven la una al lado de la otra.¹²

La sociedad dual es, pues, fruto de la sociedad desarrollada. El subdesarrollo es, entonces, paradójica y dramáticamente, generado por el desarrollo.¹³ Desde esta perspectiva, sería totalmente erróneo

¹¹ Estas dos etapas propuestas coinciden en términos de propiedades estructurales con lo que Celso Furtado llama estructuras subdesarrolladas de grado inferior, y de grado intermedio y superior respectivamente. Cf. Celso Furtado, *Desarrollo y subdesarrollo*, Buenos Aires, Eudeba, 1964, pp. 173 y ss.

¹² Hay, además, relaciones de dependencia en la medida en que el sector moderno depende, para su funcionamiento, de la existencia del sector arcaico. Cf. Celso Furtado, *Dialéctica del desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965, especialmente la Primera Parte.

¹³ Cf. Fernando Uricoechea, "Una política para el desarrollo", *El Espectador*, Bogotá, 1966, septiembre 23.

creer que el subdesarrollo es una etapa anterior en el proceso de desarrollo característico de las naciones industriales europeas. Como también sería erróneo creer que las formas modernas de crecimiento industrial de las sociedades económicas subdesarrolladas fueron un resultado de un proceso endógeno de la evolución económica de dichas sociedades. El subdesarrollo, en consecuencia, posee una dinámica distinta histórica y estructuralmente a la del desarrollo.¹⁴

III. *El dualismo estructural*

En la medida en que la sociedad subdesarrollada es, así, un problema de estructura social, un problema total, se infiere que su dualismo característico no se agota en la estructura económica solamente. Este dualismo se manifiesta en todas las dimensiones y niveles de la estructura social global económica, sociales, políticos, culturales, etc.

El sector *arcaico y tradicional* conserva sus características básicas: una forma preindustrial de organización de la producción y del consumo, con una tecnología y una división social del trabajo elementales y primitivas, encuadradas dentro de una economía de subsistencia, de orientación latifundista y con bajos niveles de productividad y de consumo personal.

Socialmente, los grupos se encuentran estratificados en forma "cerrada", con fundamentos cuasi-estamentales y criterios adscriptivos de estratificación, y sus posiciones jerárquicas se definen por la posición (control y propiedad) con respecto a la tierra. La movilidad de las personas, las familias y los grupos en la escala del poder, la riqueza y el prestigio es prácticamente nula y está inhibida por la gran brecha existente entre la gran masa de campesinos sin tierra y la pequeña minoría oligárquica monopolizadora de la tierra. Dentro de un contexto rural de vida, con un sistema poco diferenciado de instituciones y con orientaciones tradicionales y patrimoniales de ac-

¹⁴ Cf. Furtado, *Desarrollo y subdesarrollo*, *op. cit.*, y también Richard Loewenthal:

"La razón por la cual al interrogante sobre la causa de que estos países hayan comenzado tan largo tiempo después, sólo obtenemos respuestas mitológicas, se debe simplemente a que la pregunta está mal planteada. En realidad la cuestión no es el hecho de que estos países se hayan rezagado de nosotros en el mismo camino, habiendo arrancado del mismo punto. La cuestión es que ellos comenzaron en un punto totalmente diverso: que los tradicionales órdenes sociales premodernos, preindustriales que han precedido al desarrollo de estos países, eran diferentes a los sistemas sociales a partir de los cuales se desarrolló la moderna Europa."

"En otras palabras: *no es que sean etapas anteriores de un mismo proceso de evolución; se trata de un proceso diferente, iniciado en otro punto de partida*". *Funciones y formas del Estado en los países en desarrollo*. Separata de ECO, Bogotá, junio de 1965, pp. 125-6.

ción social, la mayor parte de estos grupos sociales se mantienen al margen de la sociedad nacional y de su sistema central de instituciones y desintegrados de ellas. En una palabra, no se hallan incorporados a la vida moderna.

El cuadro social que presenta el *sector moderno* de la sociedad subdesarrollada es totalmente distinto del anterior. Distinto, y ello es importante, no sólo en su estructuración sino también en su dinámica. Apartado de los marcos de una economía natural, este sector se encuentra económicamente incorporado dentro de una economía industrial, monetizada y de mercado. Cuenta con una tecnología moderna, una división más compleja de la estructura ocupacional y del trabajo en general y con niveles superiores de productividad y de consumo. (A diferencia de lo que ocurrió en los países centrales, estos niveles de productividad y de consumo no son el resultado de procesos endógenos a la misma dinámica evolutiva de la sociedad económica "pre-subdesarrollada" —vale decir, de las innovaciones introducidas en los procesos productivos— sino que provienen del hecho de que, al ser económicamente dependientes, reciben sus estímulos del exterior, tomando en préstamo las tecnologías de países avanzados que poseen una estructura de costos muy diferentes).¹⁵

Desde el punto de vista social, los grupos sociales se encuentran estratificados en forma menos cerrada que en el sector arcaico, aun cuando también predominan criterios adscriptivos en la definición de ciertas posiciones en la escala de jerarquía social. Con todo, aparecen nuevos criterios de estratificación social diferentes al de las relaciones con la tierra, que permiten una mejor movilidad de las familias y de los grupos en la jerarquía social y que propician el crecimiento de sectores y estratos medios de carácter dependiente (profesionales, empleados, etc). La mayor heterogeneidad del sistema urbano de estratificación viene así a relacionarse con la mayor complejidad que dentro de ese sector asume la organización de la economía y del trabajo. Es dentro de este contexto urbano en donde tienen asiento y asumen mayor desarrollo las instituciones sociales centrales que permiten, así, una mayor articulación de los grupos sociales a la vida nacional y una mayor participación de ellos en las instituciones centrales de la estructura social global.

¹⁵ "Como la industrialización está orientada principalmente hacia la sustitución de importaciones, el trasplante de la tecnología se hace en función de la estructura de precios del sector importador y no del conjunto de la economía" (...). La organización de la masa trabajadora... refleja criterios sectoriales y no la evolución del conjunto de las fuerzas productivas. La lucha para aumentar su participación en el producto no es conducida por el conjunto de las masas trabajadoras y sí por grupos minoritarios que ocupan posiciones estratégicas. Ello permite que la clase capitalista transfiera la presión al conjunto de la masa consumidora; y así las propias masas trabajadoras pagan los aumentos de salarios de los grupos privilegiados, sin que ello perjudique la participación de la clase capitalista en el producto". Furtado, *Dialéctica del desarrollo*, op. cit., p. 76.

Sería, empero, engañoso creer que el sector arcaico es totalmente tradicional y que el sector industrial es homogéneamente moderno. El hecho es que, precisamente, el dualismo se manifiesta no solamente al nivel inter-estructural sino también en la dimensión intra-estructural. Así, pues, el sector tradicional va recibiendo impulsos modernizantes en su seno, como consecuencia de la industrialización de algunos sectores rurales¹⁶ y, simultáneamente, el sector urbano mantiene algunas formas preindustriales de organización y de vida.¹⁷

IV. *Contrastes de modernización:*

Países centrales frente a dependientes

El hecho de que la sociedad subdesarrollada implique la coexistencia de dos formas de producción, dos formas de estratificación jerárquica de sus grupos y, en general, de dos formas de organización social hace que el problema de la modernización de sus estructuras tenga que replantearse en forma distinta a como se plantea con respecto a las sociedades desarrolladas, urbano-industriales que cuentan con una forma unitaria de organización social y económica que permea todos los sectores institucionales de la sociedad.

En primer lugar, es importante señalar que en los países centrales la "distancia histórica", si se permite el giro, entre la etapa de movilización y la etapa de integración correspondiente fue relativamente corta en virtud de la institucionalización preexistente de una protesta social en la que las clases populares jugaron un papel dinámico. Pero a medida que la integración de las masas se ha ido extendiendo a otras áreas institucionales en tales sociedades, se ha venido operando un proceso de "consensualidad masiva"¹⁸ que reduce o aniquila las capacidades de movilización de los grupos sociales en general.¹⁹

En las sociedades en proceso de desarrollo, como las latinoamericanas, el cuadro dinámico de estas variables se ha caracterizado, en cambio, por una forma de funcionamiento contraria a la que exhibieron los países centrales. En primer lugar —y ello como fruto de la insuficiencia dinámica de la organización productiva de la economía dual, por una parte, y por la otra como resultado de la irracionalidad del funcionamiento de las instituciones— la "distancia histórica" en-

¹⁶ Furtado, *Dialéctica del desarrollo*, op. cit.

¹⁷ Cf. *El desarrollo social de América Latina en la postguerra*. CEPAL, Solar/Hachette, Buenos Aires, 1963, cap. III.

¹⁸ Este concepto corresponde a S.N. Eisenstadt quien lo elabora en *Modernization: Protests and Change*, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, 1966, chap. I.

¹⁹ Véase, por ejemplo, Herbert Marcuse, "The Problem of Social Change in the Technological Society", en: *Le Développement Social*, Paris, La Haye, 1965, Symposium Dirigé par Raymond Aron et Bert F. Hoselitz, Mouton & Co., pp. 139-160.

tre los procesos de movilización y los correspondientes procesos de integración ha sido considerable. Existen amplios sectores nacionales que se encuentran ecológicamente incorporados a contextos modernos de vida sin que disfruten todavía de los recursos y facilidades ofrecidos por la sociedad moderna. En segundo lugar, las posibilidades estructurales de integración de los grupos sociales al sistema central de instituciones propicia un proceso "acumulativo" de movilización. En otros términos, que a diferencia de lo que hoy parece ocurrir en las sociedades industriales, en las nuestras los procesos de integración de las masas a diversas áreas institucionales —educativas, políticas, económicas, etc.— se traducen no en un estado de "consensualidad masiva" sino en nuevos procesos de movilización tendientes ya sea a una mayor integración de las esferas respectivas de participación o ya a una incorporación a nuevas áreas de participación..

De otra parte, en las sociedades centrales y desarrolladas la cuestión de la modernización se plantea exclusivamente en términos de *eleva*r los sectores *industriales* menos avanzados (especialmente las áreas rurales) a las formas superiores del industrialismo propio de sus grandes y medianos centros. No se trata propiamente de *incorporar* áreas y sectores *arcaicos* a la organización social industrial y moderna, sino al contrario de *acelerar* la articulación de los sectores menos desarrollados a los centros modernos. Se trata, pues, de un proceso gradual que, en última instancia, depende de los mecanismos integrativos de la sociedad global, mecanismos que va facilitando al mismo desarrollo económico de la sociedad industrial moderna. Efectivamente, como en estas últimas se ha eliminado la existencia de formas feudales de organización dentro de su seno, no aparecen resistencias estructurales, fijas, para que los grupos menos integrados se vayan articulando a las instituciones nacionales.

La modernización, desde esta perspectiva, aparece en términos generales como un problema cuantitativo, de crecimiento económico que luego se traduce en tasas más elevadas de participación y de desarrollo. Efectivamente, la existencia en estas sociedades de formas *institucionalizadas* de participación de los grupos sociales mayoritarios hace que, a la larga, la diferenciación y el desarrollo del sistema de instituciones se confunda prácticamente con el proceso mismo de modernización. La institucionalización temprana de la protesta social permitió, así, que el crecimiento económico se tornara en desarrollo social en el contexto de las naciones más adelantadas.

No ocurre lo mismo dentro del contexto de la sociedad dual y de estructura económica subdesarrollada. Las características descritas más arriba hacen de su modernización un proceso en buena medida diferente del de las sociedades urbano-industriales.

Para comenzar, y como es sabido, en los países periféricos como los latinoamericanos el proceso de modernización fue en gran medida inducido por factores externos a ellos.²⁰ Un resultado de esto fue el de que con mucha frecuencia las nuevas instituciones adoptadas de los países centrales cumplían en nuestros países funciones diferentes a las originales que poseían en sus países de origen y a la larga ayudaban, paradójicamente, a mantener las condiciones de estancamiento social nacional.²¹

En estas condiciones, el proceso de modernización de las sociedades latinoamericanas y de las sociedades subdesarrolladas en general viene virtualmente a confundirse con la articulación primaria de los grupos y sectores preindustriales y arcaicos con las formas de participación e integración sociales propias de sus centros urbanos más bien que con la intensificación de formas (inexistentes, por lo demás) de participación diferenciada como es el caso de las sociedades urbano-industriales. Se trata, pues, de reorganizar el funcionamiento de los sectores tradicionales de forma tal que los impulsos modernizantes del sector urbano-industrial no sean resistidos y bloqueados por una forma de organización preindustrial disonante con la dinámica y las características del sector moderno. O sea, que el crecimiento de una parte de la sociedad repercuta positivamente en el desarrollo de la otra. Pero mientras la sociedad global se mantenga dualmente organizada, con la existencia de dos formas sociales de organización y dos sistemas sociales con sus dinámicas propias, las repercusiones modernizantes de uno de sus subsistemas o sectores pueden fácilmente agotarse dentro de sus propios límites sin trascender o incidir en la organización y dinámica del otro. Por el contrario, lo que con frecuencia ocurre es que la modernización de un sector se logra a costa y en desmedro del otro.²²

Distintamente al caso de las sociedades tecnológicamente más avanzadas, en las que la modernización ha sido una cuestión de grado, de intensificación de los niveles de modernidad dentro de un contexto homogéneo e industrializado, en las sociedades en proceso de desarrollo la modernización equivale a la *incorporación* de las áreas y subsistemas arcaicos y atrasados a la organización institucional propia del sector moderno. Pero este proceso parcial e incompleto de integración ha sido peculiarmente inducido por una forma de crecimiento económico característica de la sociedad económica subdesa-

²⁰ Cf. Eisenstadt, *op. cit.*, chap. IV.

²¹ Fernando Uricoechea, "Los intelectuales latinoamericanos y el desarrollo de sus sociedades", Publicación Interna N° 11, Bogotá, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional.

²² Cf. Hernán Jaramillo Ocampo, "La ciudad contra el campo". *El Espectador*, Bogotá, 1965, noviembre 30.

rollada, la forma de "desarrollo hacia afuera".²³ Lo que aparece entonces como significativo es el hecho de que, en las sociedades latinoamericanas en particular, el proceso de modernización y de expansión de la participación institucional se ha visto relativamente asociado a una forma de crecimiento que *no* es la forma de crecimiento industrial como es la del esquema de desarrollo hacia afuera. Además, como no existe una participación institucionalizada de los diversos estratos y clases sociales en el conjunto de instituciones urbanas, ocurre con frecuencia que el proceso de desarrollo industrial no se traduce en niveles superiores de desarrollo social. Así que el crecimiento industrial como tal no es garantía suficiente para la modernización de las instituciones sociales y para una mayor integración participante de los diversos grupos nacionales en la esfera de las instituciones centrales de la sociedad. Tampoco se quiere aquí implicar una formulación extrema de esta relación, a saber: que el crecimiento industrial no ha contribuido positivamente a la modernización social. Simplemente se quiere advertir que en el seno de las sociedades latinoamericanas, y de las subdesarrolladas en general, las relaciones entre estas dos variables adquieren rasgos y características diferentes significativamente de las relaciones que esas dos mismas variables guardan en los países centrales.

Por otra parte, la historia social y económica del área latinoamericana parece demostrar que más que un fruto de la industrialización de su economía, la modernización de las instituciones ha sido el resultado de las presiones establecidas por la movilización de las masas y de los estratos nacionales mayoritarios en general.²⁴ El volumen de dicha movilización ha sido de tal envergadura que generalmente ha impulsado la creación y el desarrollo de mecanismos institucionales integrativos que faciliten la incorporación de los grupos sociales, a pesar de las condiciones de virtual estancamiento que ha caracterizado a la organización económica regional.

Dentro de esta coyuntura regional, la modernización de la sociedad no ha consistido especialmente en las consecuencias que ha acarreado históricamente en las sociedades avanzadas —una constante diferenciación institucional, etc.— sino sobre todo en la vinculación de los sectores atrasados a las instituciones centrales de la vida moderna que brindan los núcleos urbanos. En nuestras sociedades la modernización viene entonces a equivaler a mayores índices de participación de la población en el sistema nacional de instituciones básicas, en cierta manera independientemente de los niveles de in-

²³ Para una definición de este modelo, véase *El proceso de industrialización en América Latina*, CEPAL, Naciones Unidas, Nueva York, 1965, Capítulo I.

²⁴ *Idem supra*.

dustrialización —en la medida en que esta participación cumple propósitos integrativos a la vida moderna y en la medida en que la misma participación institucional significa virtualmente un alejamiento del sector arcaico y de sus formas de organización y de vida.

Esta participación de los grupos sociales en el sistema nacional de instituciones lo mismo que las presiones que los grupos movilizados ejercen para incorporarse articuladamente a las instituciones centrales son un factor determinante de la modernización misma de la sociedad y sus estructuras.²⁵

De manera, pues, que en las áreas de economía dependiente como la latinoamericana el proceso de modernización no puede ser concebido exclusivamente en términos de la industrialización de la sociedad económica. El hecho mismo de que las tasas de participación de los grupos sociales hayan aumentado en general con mayor velocidad que las tasas de industrialización de sus economías evidencia la mayor complejidad de las relaciones entre modernización y crecimiento económico en la sociedad subdesarrollada.

²⁵ Jorge Graciarena, "La incorporación de las masas marginales y el cambio político en América Latina", *Publicación Interna* N° 5, Programa Latinoamericano de Estudios del Desarrollo, Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia; y también Gino Germani, "Los procesos de movilización e integración y el cambio social", *Lectura de los Cursos* N° 32, Programa Latinoamericano de Estudios del Desarrollo, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.